

«132.—Otro libro de marca mayor, en pergamino, de lengua portuguesa, que son los *Miraglos de Nuestra Señora*, con unas coberturas de cuero colorado, con cinco bollones de latón de cada parte, que se cierra con dos correones, á partes apuntado de canto llano.»

Indudable parece que éste es uno de los varios ostentosos manuscritos que se hicieron en la Edad-media del Cancionero del Alfonso X. Pero ¿quién puede adivinar su paradero?

Que no es ninguno de los dos códices escurialenses se infiere, así de la descripción de las cubiertas (coberturas), que no cuadra con las de éstos, como de la circunstancia de estar el libro *apuntado de canto llano*, sólo á partes.

Todo indica que este códice no forma parte de los libros de aquella incomparable Soberana, que, por mandato de Felipe II, pasaron en 1591 de la Capilla Real de Granada al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

VII.

EL CANCIONERO del Conde de Marialva.

Precioso códice, perdido há mucho tiempo en Portugal, pero conocido y citado por antiguos escritores portugueses, entre ellos Fr. Bernardo de Brito, á propósito de la famosa canción del *Figueiral* (1).

(1) Th. Braga: Introducción al *Cancioneiro Portuguez da Vaticana*, página xcvi. El mismo Th. Braga, en otra de sus obras, hace las siguientes reflexiones acerca del *Cancionero de Marialva*:

«Dissemos que Antonio Ribeiro dos Santos vira no Porto na livraria do

El Sr. D. Mariano Soriano Fuertes, allegando materiales para su *Historia de la Música española*, dió casualmente en Barcelona con este códice. Hallando en él escrita, en *notas rabinicas*, la música de la *canção do Figueiral* y de otras curiosas reliquias de la poesía galaico-portuguesa de los siglos XIII y XIV, trasladó algunas de ellas á su *Historia*, como testimonios venerandos de aquel arte encantador en los siglos medios. Copió dos estrofas de un antiguo cantar religioso titulado *Á Rëynna groriosa*, que juzgaba portugués. El erudito historiador de la literatura portuguesa, Teófilo Braga, reconoce en este cantar un vestigio importante de la poesía primitiva de Portugal: «E (dice) uma antiquissima canção portuguesa completamente desconhecida.»

Pues bien: esta canción, tenida por portuguesa y por desconocida, es una de las *cantigas* de D. Alonso el Sabio. En el Códice de Toledo es la cantiga 135. En los códices de El Escorial j. b. 2. y T. j. 1, está señalada en ambos con el núm. LXVII.

Desgraciadamente, el interesante *Cancionero de Marialva* se ha extraviado también en Barcelona. Las investigaciones que con suma diligencia hicieron para encontrarle el ilustre romanista catalán D. Manuel Milá y otras personas competentes, han sido infructuosas.

Doutor Gualter Antunes um cancionero que continha, além d'outras poesias, o fragmento da *Perda de Hespanha*. ¿Serie este o livro que no seculo xvii viu o curioso Miguel Leitão? ¿Será este o *Cancioneiro do Conde de Marialva* que foi visto em Barcelona em 1855?.....

».....E certo que o *Cancioneiro* do Doutor Gualter parece-se á Ribeiro dos Santos, que sabia paleographia, ser escripto em letra do seculo xv. Foi n'esse tempo que o Conde de Marialva mandou extractar o seu *Cancioneiro*.»

Recordaba el Sr. Soriano Fuertes († 1880) que en el *Cancionero de Marialva* había otras muchas composiciones con música, escritas en el mismo idioma de *A Rëynna groriosa*. No parece temerario sospechar que aquel cancionero contuviese algunas otras *Cantigas de Santa María*. En este concepto se menciona aquí el *Cancionero de Marialva* como uno de los códices antiguos que han transmitido á la posteridad los célebres cantares del sabio Monarca de Castilla.

Otros CÓDICES.

Según hemos visto en el capítulo anterior, el *Canzoniere Colocci-Brancuti* ofrece otro ejemplar de manuscritos donde se halla alguna de las *Cantigas de Santa María*.

Conviene consignar aquí, para completar en lo posible esta materia, la memoria que hacen autorizados escritores portugueses, y señaladamente Teóphilo Braga, de apógrafos notables, que se hallaban en Portugal, del Cancionero Sagrado de Alfonso X: uno en la biblioteca del rey D. Duarte; otro códice del mismo Cancionero (que el historiador Nunes de Leão atribuye equivocadamente al rey D. Diniz) se conservaba, en el siglo xvi, en la *Torre do Tombo*, Archivo Nacional de Portugal (1).

Se infiere con bastante claridad de lo que dice el mismo Nunes de Leão en la *Chronica dos Reis de Portugal*:

(1) Th. Braga: Introducción al *Cancioneiro portuguez da Vaticana*, pág. li. Duarte Nunes de Leão, *Chronica dos Reis de Portugal*, parte I, t. II, pág. 76 (ed. de 1774).

«.....Ó que elle (el rey Dionisio) e os d'aquelle tempo começaram a fazer, a imitação dos Avernos e Provençaes; segundo vimos per un Cancioneiro seu, que en Roma se achou en tempo de Dom João III, e per outro que está na Torre do Tombo, de Louvores da Virgen Nossa Senhora.»

Es más que probable que este Cancionero portugués de aquellos tiempos, consagrado á la Virgen, y en el cual asoma la imitación provenzal, no fuese otro sino el famoso libro de las *Cantigas* de Alfonso X.

Las *cantigas* contenidas en los tres códices que la Academia Española tuvo á la vista, pueden clasificarse de este modo:

	Número.
Cantigas de loor.....	40
Idem de milagros (contando las 6 repetidas)...	360
Idem de petición y gratitud.....	2
Fiestas de Santa María, Siete Dolores, etc.....	12
Idem de Nuestro Señor.....	5
Cantigas adicionales.....	5
Prólogos poéticos.....	2
TOTAL.....	426

Quitando las seis cantigas repetidas, quedan 420 piezas.

Sobre la acentuación de la voz CANTIGA.

Tal fué el olvido en que cayeron estos cantares, que hasta llegó á ignorarse el modo de pronunciar la palabra *cantiga*. El erudito Sánchez y otros literatos, y hasta la Academia Española, aplicando, inadvertidamente, la acentuación del latín, *canticum*, hicieron esdrújula esta dicción. El Dante, siguiendo también la prosodia latina, llamó *cánticas*, no en sentido de cantos, sino de cierto número de cantos, á cada una de las tres partes de la *Divina Comedia*.

«Ma perchè piene son tutte le carte
ordite a questa *cantica* seconda.»

(*El Infierno*.)

Claro es que, al reproducir la palabra empleada por el sublime poeta florentino, hay que hacerla esdrújula, como él la hizo. Pero es muy diferente la norma que debe seguirse con respecto á la acentuación de la voz portuguesa *cantiga*, que no nació sabiamente, como la *cántica* del Dante, de la prosodia latina, sino natural y espontáneamente de la prosodia instintiva del pueblo galaico-portugués.

Cantiga fué y es dicción grave, y no esdrújula, en el idioma popular lusitano. No pueden servir de comprobación completa los versos de nuestro Cancionero de Santa María en que se halla empleada:

«Mui ben sei
que farei
d' él *cantiga* saborosa.»

(C. 106; E. 1.)

«Que sas *cantigas* fazia.»
(C. 316; E. 3.)

«Pero *cantigas* de loor
fiz de muitas maneiras.»
(C. 400.)

Ninguno de estos tres casos resuelve de un modo palmario la cuestión del acento, porque, en rigor, con esdrújulo ó sin él, los versos citados conservan su medida silábica. Sin embargo, el verso

«Pero *cantigas* de loor»

ofrece ya claro indicio de que el vocablo es *grave*, no sólo porque así resulta mejor acentuado, sino además porque pertenece á una composición escrita en verso de nueve y siete sílabas, en la cual aquéllos, en su mayor parte, tienen acentuada la sílaba cuarta.

Mas desvanece toda duda el empleo que hacen de la misma palabra los poetas castellanos de la Edad-media.

Ejemplo del Arcipreste de Hita:

«Con ello estas *cantigas* que son deyuso escritas.»
(Copla 161.)

«Fise bien tres *cantigas*, mas no pud' bien pintalla.»
(Copla 995.)

«Mi alma et mi cuerpo ante tu Magestat
ofresco con *cantigas* e con grand homildat.»
(Copla 1.019.)

Estos versos no serían versos si *cantiga* fuera esdrújulo.

Escritores castellanos de muy posteriores tiempos consideraron á *cantiga* como palabra llana. Ejemplo:

«y la *cantiga* le oírás persiana.»

(El Conde do Noroña. Traducción del SHAH-NAMÊH, de Ferdusi.)

Como vocablo grave se ha usado comunmente en Portugal. Como tal lo presenta el autorizadísimo *Vocabulario portuguez e latino*, por el P. D. Rafael Bluteau (1), que acentúa cuidadosamente las palabras. Como tal la usaron también los grandes escritores portugueses, entre ellos Camões y Gil Vicente, que no necesitaban ciertamente apelar á licencias poéticas para dar rienda al soberano desembarazo de su versificación limpia y acendrada. He aquí tres ejemplos, de los varios que podrían citarse del esclarecido poeta Gil Vicente:

«Rogo-te ora como amiga,
que não tomemos fadiga,
nem nos ouça mais ninguem.
Cantemos uma *cantiga*.»

(*Romagen de Agravados*, tragicomedia.)

«Cantemos hũa *cantiga*
ao mesmo Iffante bento,
e ao seu bento nacimiento,
porque a Raíinha não diga
que somos homens de vento.»

(Idem.)

Del mismo modo acentuaba esta voz el ilustre dra-

(1) Lisboa, 1721; seis tomos en folio.

mático portugués cuando escribía sus obras en castellano:

Cupido.

«Eso, eso, norabuena,
que és mal que la fatiga:
ande otra vez la *cantiga*,
salga esotra ave de pena.»

Hoy día se usa esta voz con acentuación llana, como en pasados tiempos, en Portugal y en el Brasil. Nos ofrece un ejemplo *A Cantiga do Sertanejo*, del poeta brasileño Alvares de Acevedo:

«e tem.... as lendas antigas
e as desmaiadas *cantigas*
que fazem de amor gemer.»

Considerando al ilustre historiador literario de Portugal, Teophilo Braga, como autoridad especial en cuestiones de filología románica portuguesa, le consultamos acerca de la acentuación antigua del vocablo *cantiga*. Su respuesta (copiada á continuación) nos parece plausible é ingeniosa:

«Pregunta-me V.^a Ex.^a se a palavra *Cantiga* é grave ou esdruxula. Na minha humilde opinião, a palavra *Cántica* é erudita, e témol-a em portuguez usada por Gomez Eannes de Azurara, referindo-se as *Cánticas de Dante*, e con o sentido de sua dramatica, exactamente como no titulo *Cántica Canticarum*. Nada tem esta forma que vêr com a forma popular ou vulgar de *cantiga*. Entre as leis fundamentaes da phonetica románica é uma das principaes a persistencia da vogal accentuada; e por isso que não acceitamos que de *Cántica* viesse

Cantiga. A forma popular deriva-se forçosamente de uma forma de diminutivo, como *Canticula*, o que parece confirmarse pela forma antiquada de *cantigua*, em que se dá a queda da consoante medial. A forma de diminutivo condiz com o laconismo da cantiga popular. É esta propriamente a minha opinião, que não leva uma demonstração rigorosa, por me não ser possível agora investigar exemplos comprobatorios. Também a forma medieval *cantata* com o suffixo de adjectivo *ica* (Cantática) podia dar, pela queda da consoante medial, *cantáica* ou *cantiga*. En todo o caso, os dois accents accusam duas derivacões.

»THEOPHILO BRAGA.

»Lisboa 18 de Maio de 1886.»

DESCRIPCIONES PALEOGRÁFICAS Y NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

PERTENECIENTES AL CAPÍTULO SEGUNDO.

I.

Descripción paleográfica del Códice de Toledo (1).

«El códice de la iglesia de Toledo (signatura 103-23) tiene 160 hojas de pergamino avitelado, dos de papel, de guardas, al principio, y otra, también de guardas, y de pergamino, al fin.

»La altura de cada una es de 315 milímetros y de 217 el ancho, y la caja del texto de 225 por 151.

»Está escrito á dos columnas de 27 líneas cada una, en hermosa letra francesa de códices del siglo XIII.

»Ocupa la primera columna del primer folio la Introducción, donde se declara el autor en los versos con que principia, y que dicen:

*Don Afonso de Castela
de Toledo, de Leon, etc.*

»Los cuatro primeros son de tinta encarnada, y los cuatro siguientes de tinta negra, alternando así los demás hasta el fin de la columna, que tiene siete cuartetas.

(1) Así esta descripción como las de los dos códices escurialenses, han sido escritas por el instruido y laborioso bibliotecario D. Antonio Paz y Melia, oficial del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.